CONOCER PARA AMAR

Descubriendo nuestra fe para una verdadera vida del Reino

evangelizacion.mx

Confirmación

Por: Phro. Ernesto María Caro

a falta de interés y compromiso cristiano de parte de muchos hermanos se debe al desde cuido del Sacramento de la Confirmación, recibiéndolo los niños inmediatamente después del Bautismo y sin una catequesis profunda que los llevará a conocer y a amar nuestra fe, al mismo Jesús y su Iglesia, por lo que la mayoría nunca ha hecho una opción personal por Jesucristo. De esta manera, por el sacramento han sido constituidos en receptores de

una verdad y de un acontecimiento que no es una realidad en su vida (o al menos

no de manera clara y experiencial).

A partir del Concilio Vaticano II se ha insistido en que el sacramento de la Confirmación debe ser vivido en una doble dimensión: por un lado es el momento en que el cristiano que ha sido instruido por

sus padres y padrinos y se ha convencido del amor que puede vivir en la familia de Dios,

acepta de manera consciente y personal la fe de la Iglesia, y así ra-

tifica los compromisos adquiridos por sus padres y padrinos en el día del Bautismo,

confirmando con ello que quiere vivir según el estilo de vida de Cristo. Por otro lado, el mismo Espíritu Santo lo confirma como un testigo del amor de Dios enriqueciéndolo todavía más con la gracia santificante

para que pueda ser constructor del Reino.

"La recepción del sacramento de la Confirmación es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. En efecto, a los bautizados "el sacramento de la Confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras'" CIC 1285.

Aun cuando este Espíritu, lo recibimos en el momento de nuestro bautismo, a lo largo de la historia se ha reconocido al sacramento de la confirmación como el sacramento en que se recibe la plenitud del Espíritu Santo, y esto es porque es el que culmina, ornez.Wordpress.com/2010/03/02 dinariamente con la iniciación cristiana. En

este sacramento, el Espíritu Santo nos convierte en verdaderos y aguerri-

> dos soldados de Cristo, dispuestos a testificar su amor incluso

hasta con nuestra propia sangre. Por eso podríamos definir a este sacramento como:

"El sacramento eclesial, de la iniciación cristiana que confiere el don del Espíritu pentecostal, como fuerza para el perfeccionamiento de la vida bautismal en Cristo y para la participación activa de la edificación

de la iglesia, por un testimonio en el mundo y ante los hombres". "De la celebración se

deduce que el efecto del sacramento de la Confirmación es la efusión plena del Espíritu Santo, como fue concedida en otro tiempo a los apóstoles el día de Pentecostés" CIC 1302.

Decimos que el Sacramento de la Confirmación es el sacramento de la Iniciación Cristiana porque éste nos une directamente con todos los compromisos bautismales que nuestros padrinos, a nombre nuestro, hicieron en el momento de nuestro bautismo. Le da carácter de unidad a la iniciación cristiana porque

como ya vimos, no puede ser verdadero y pleno cristiano quien no ha finalizado este proceso. Además, es el Sacramento del don del Espíritu Santo, pues como nos recuerda el Concilio Vaticano II, éste está relacionado directamente con el primer Pentecostés, en el cual los apóstoles recibieron el Espíritu Santo que los convirtió de tímidos pescadores en guerreros de la fe, en testigos valerosos de Jesús resucitado. En el sacramento de la Confirmación, el Espíritu nos impulsa a dar testimonio de que Jesús vive en nosotros, de que vale la pena ser cristiano, nos comunica la plenitud del amor de Dios, nos impulsa al servicio de los demás, sobre todo de los más pobres y necesitados. Por eso, podemos decir que la Confirmación es la actualización del acontecimiento de Pentecostés en donde los apóstoles fueron fortalecidos e impulsados por el Espíritu; es con este acontecimiento donde la promesa de ser revestidos de lo Alto se cumple y, con ello, la realización final del plan de la redención: santificar al hombre para que viva ya desde este mundo el Reino, que no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo.

"De la celebración se deduce que el efecto del sacramento es la efusión plena del Espíritu Santo, como fue concedida en otro tiempo a los apóstoles el día de Pentecostés." CIC 1302.

La Confirmación, como perfeccionamiento de la vida bautismal, nos habla del compromiso que ha de ser ahora asumido de manera personal, mediante el esfuerzo por vivir la vida cristiana. De aquí la importancia de la Evangelización y catequesis que se ha de recibir de manera previa y la cual, aunada a la acción del Espíritu Santo y la cooperación de cada uno, hará del cristiano una persona íntimamente unida a Cristo y comprometida con la misión de la Iglesia en el mundo. Esta identificación con Cristo y su misión, es tan profunda que por ello este es otro de los sacramentos que imprimen carácter, es decir una marca especial hecha en el alma que nos da una cierta identidad. Esta marca en el Bautismo nos identifica como parte de la familia de Dios y en la Confirmación, nos identifica como miembros de su equipo de trabajo en la construcción del Reino de los cielos.

"La Confirmación, como el Bautismo, imprime en el alma del cristiano un signo espiritual o carácter indeleble; por eso este sacramento sólo se puede recibir una vez en la vida." CIC 1317.

Es fruto del sacramento de la confirmación el

sentirse identificado con la Iglesia y su misión. De hecho es a partir del acontecimiento de Pentecostés que podemos hablar de la Iglesia, de ahí que el cristiano queda unido de una manera más perfectamente a la Iglesia y sus tareas. Es por eso que la comunidad, tiene una importante función, como testigo de la profesión publica de la fe y del compromiso asumido. Esta ratificación del compromiso se hace ante el encargado de la comunidad local es decir ante el Obispo o su representante (puede ser un vicario episcopal o un sacerdote delegado para tal efecto), lo cual destaca la unidad que se tiene entre los miembros y la cabeza, que es Cristo. Si por el Bautismo somos incorporados a la Iglesia, por la Confirmación somos integrados más directamente con la misión de la Iglesia, a sus tareas, apostólicas, proféticas, de caridad y justicia, de adoración y alabanza a Dios.

"Los obispos son los sucesores de los apóstoles y han recibido la plenitud del sacramento del Orden. Por esta razón, la administración de este sacramento por ellos mismos pone de relieve que la Confirmación tiene como efecto unir a los que la reciben más estrechamente a la Iglesia, a sus orígenes apostólicos y a su misión de dar testimonio de Cristo." CIC 1313.

Al cristiano le toca la transformación del mundo, de su cristianización o como dice el Concilio Vaticano II, "la consagración de todas las áreas del mundo a Dios". Es por ello que la Confirmación nos compromete de manera especial al testimonio en las áreas de la justicia, solidaridad y caridad, de manera que éstas puedan ir siendo transformadas por el Espíritu Evangélico. Transformación que ciertamente no es fácil en un mundo sumamente secularizado (el consumismo, la envidia, el egoísmo, la mentira, el dominio del poderoso sobre el débil), en donde los valores del evangelio han perdido su actualidad. No es fácil ser buen cristiano en nuestros días. El sacramento de la confirmación fortalece la fe y la hace explícita, para que los demás, viendo nuestras buenas obras crean y cambien su vida y así nuestro amado Dios sea adorado en todas las cosas y por todos los hombres. Sin embargo, esto no podrá ser hecho sin una profunda conversión del confirmado, de donde vemos la gran importancia que tiene una adecuada evangelización y catequesis que nos lleve a conocer realmente nuestra Iglesia, y a amar a Jesús. Nadie puede amar a quien no conoce y no puede hablar de aquel cuya obra y misión ignora.

"La Confirmación perfecciona la gracia bautismal; es el

sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina, incorporarnos más firmemente a Cristo, hacer más sólido nuestro vínculo con la Iglesia, asociarnos todavía más a su misión y ayudarnos a dar testimonio de la fe cristiana por la palabra acompañada de las obras." CIC 1316.

La confirmación, nos une más íntimamente a Jesús, lo cual implica una respuesta generosa por parte del cristiano. Implica dedicar tiempo de nuestra vida para estar con la persona amada; tiempo para dejarse enseñar por el Maestro; docilidad para aceptar sus enseñanzas y buscar todos los días hacer vida sus enseñanzas. En pocas palabras es iniciar una nueva relación con Jesús y con su Iglesia. No vivir este nuevo estilo de vida es traicionar la alianza hecha en nuestro bautismo... Es darle cabida al mundo... es dejar la luz por las tinieblas... Es un "no" al amor de Dios.

"El candidato a la Confirmación que ya ha alcanzado el uso de razón debe profesar la fe, estar en estado de gracia, tener la intención de recibir el sacramento y estar preparado para asumir su papel de discípulo y de testigo de Cristo, en la comunidad eclesial y en los asuntos temporales." CIC 1913.

No basta con aprender a celebrarlo o entender cuál es la finalidad del sacramento de la Confirmación, sino que cada uno debe de tener los elementos doctrinales y evangélicos que le permitan hacer una verdadera confirmación de su fe y no solamente cumplir con un rito que puede estar lleno de signos simbólicos pero que poco contribuirá a la vivencia de la gracia recibida. Esto no es posible sin una evangelización adecuada que, por supuesto, no puede prepararse en unas cuantas pláticas. Esta preparación requiere un tiempo suficientemente largo como para permitir a los aspirantes tener un conocimiento, si no perfecto, si suficiente, para darse cuenta del compromiso que contraen con Jesucristo y con su Iglesia. Este proceso largo puede asegurar la asimilación, no solo de la doctrina, cosa que por lo general se ha hecho en la preparación a la primera comunión, sino de una verdadera evangelización, que dé como consecuencia, una opción personal por Jesucristo y su misión.

"La preparación para la Confirmación debe tener como meta conducir al cristiano a una unión más íntima con Cristo, a una familiaridad más viva con el Espíritu Santo, su acción, sus dones y sus llamadas, a fin de poder asumir mejor las responsabilidades apostólicas de la vida cristiana" CIC 1309.

Después de haber sido admitidos a la Iglesia me-

diante el sacramento del bautismo, los aspirantes al sacramento de la Confirmación deben crecer de manera integral, teniendo en cuenta que la fe ha de creerse, celebrarse y vivirse, para que sea una verdadera fe (cf. St. 2, 7-14). Por ello, el proceso de conversión y crecimiento debe de ser:

- 1. Suficiente, de manera que sea una verdadera educación en el cómo se vive y se celebra la fe,
- 2. Integral, pues Jesús antes de subir al cielo nos encomendó, no sólo la tarea sacramental de bautizar, sino de "enseñar a guardar todo lo que él había enseñado" (Cf. Mt.28, 20).

De manera que no se disocie la vida espiritual de la realidad terrena, así, el nuevo cristiano, ya una vez admitido al baño de regeneración (bautismo), sea capaz de transformar el mundo mediante la vivencia diaria del evangelio, y que al celebrar su fe, ésta sea un verdadero momento de encuentro festivo con Dios y con la comunidad. Solo de esta manera, el cristiano, firmemente enraizado en la fe, será capaz de avanzar hacia la vivencia total del misterio de Cristo.

Para asegurar que la vida cristiana se desarrolle, es necesario que la formación previa al sacramento de la Confirmación profundice en tres aspectos fundamentales:

- a) La oración: como fuente de intimidad con Jesús, para dejarse enamorar y enseñar directamente por él. Aprender de ahí a escuchar su amorosa y firme voz, que por el Espíritu Santo nos conduce en nuestro diario obrar.
- b) La Palabra de Dios: como medio para conocer la obra y misión de Jesucristo. Un cristiano, dice San Pedro debe de saber dar razón de su fe a todo el que le pregunte (Cf. 1Pe 3,15), por eso debe haber formado el hábito de la lectura de la Palabra de Dios, ya que es inconcebible que nos encontremos con cristianos que de Jesús lo único que saben es su nombre.
- c) El servicio a los demás: ya que el sacramento de la Confirmación nos vincula íntimamente en la misión de Cristo y de su Iglesia, y ésta se identifica con la caridad en el servicio, este tiempo ha de ser un espacio importante en la práctica de esta virtud que es la que nos distingue de los demás. Un cristiano que no vive para servir, simplemente, no sirve para vivir.

Recordemos que, en los sacramentos, son los signos, los que hacen visible la acción de Dios. Por ello, veamos ahora cuáles son los signos propios de la celebración de la Confirmación. El primer signo es el Obispo. Cristo es el único Jefe, el que verdaderamente preside, pues es la Piedra Angular de la Igle-

sia (Cf. Hech.4, 11-12; 1Pe.2,4-6). Después de la ascensión de Jesús al cielo, los apóstoles se quedaron encargados de presidir las reuniones en su nombre y de continuar de manera especial su misión. Por eso el Obispo, como sucesor de los apóstoles, es el signo visible de Jesucristo. Ya desde la Escritura vemos cómo son ellos lo que, por tener la plenitud del Espíritu, lo comunican mediante la imposición de las manos (Hch 8,14-17; 19,1-9), es así que el Obispo en el sacramento de la Confirmación, por

la imposición de sus manos comunica al cristiano la plenitud del Espíritu.

"El ministro originario de la Confirmación es el obispo. Sin embargo, en Oriente, cuando se bautiza un adulto, lo es también el presbítero que bautiza quien da también inmediatamente la Confirmación en una sola celebración (esto se refiere a la Iniciación Cristiana de Adultos)". CIC 1312.

Otro de los signos de la confirmación es el de la imposición de las manos el cual es un signo tradicional en la Biblia y muy importante en la Confirmación por significar la transmisión de un poder o una gracia (entre otras cosas). La Sagrada Escritura nos narra cómo era por medio de la imposición de las manos que se recibía el don del Espíritu Santo (Hech.8, 14-17), por eso durante siglos se le conoció al sacramento como "el Sacramento de la imposición de las manos". Este signo va unido a las palabras dichas por el obispo y que son lo que se conoce como la "forma del sacramento". En la confirmación, se recibe el don del Espíritu Santo por las palabras: "recibe por esta señal el don del Espíritu Santo."

"En el rito latino, "El sacramento de la Confirmación es conferido por la unción del santo crisma en la frente, hecha imponiendo la mano, y con estas palabras: 'Accipe signaculum doni Spiritus Sancti' ('Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo')"" CIC 1300.

El último signo que veremos y el más importante del sacramento, pues, unido a la "signación en la fren-

> te" del confirmando constituyen la materia del sacramento, es el crisma. Éste es una mezcla de aceite de oliva y bálsamo que consagra el Obispo el Jueves Santo. Es, dentro del sacramento, el signo de la gracia y de los efectos que en nosotros produce el don del Espíritu Santo. Ya desde

el Antiguo Testamen-

to, el crisma era usado para significar la presencia del Espíritu de Dios en los reyes y los sacerdotes, quienes eran de esta manera consagrados, es decir, separados para Dios. Esta misma significación sacramental tiene ahora este aceite, el cual nos marca y nos da la plenitud del Espíritu como nos lo dice San Pablo (cf. 2Co.1, 21-22). Mediante este signo externo, Dios nos marca interiormente (esto es lo que llamamos carácter) y nos consagra para la misión de ser testigos de su evangelio. "Para mejor significar el don del Espíritu Santo, se añadió a la imposición de las manos una unción con óleo perfumado (crisma). Esta unción ilustra el nombre de "cristiano" que significa "ungido" y que tiene su origen en el nombre de Cristo, al que "Dios ungió con el Espíritu Santo" (Hch 10, 38). En Occidente el nombre de Confirmación sugiere tanto la "confirmación" del Bautismo, que completa la iniciación cristiana, como el robustecimiento de la gracia bautismal, frutos todos ellos del Espíritu Santo." CIC 1312.





Recibe en tu correo **El Evangelio Diario** Suscribete en: info@evangelizacion.org.mx

01 800 836-9407

+52 (81) 8347-5438

evangelizacion.mx